



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1573
QUILLON, viernes 30 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1782
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1715

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VIVIR SALUD LTDA.

RUT:76.209.015-5

LA SUMA DE \$:142.752

Y SON:CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 1070, FACTURA NRO.: 1070. S3E ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	142.752		76209015-5	F-1070
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		142.752	76209015-5	C-0

TOTALES : 142.752 142.752



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____
 Y FINANZA _____ R.U.T. _____
 FECHA DE PAGO _____ FIRMA _____
 V. R. TESORERO

RECIBI CONFORME